CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

ACTA DE NEGOCIACIÓN NÚMERO DCS GUION DA GUION QUINCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (DCS-DA-15-2024) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE ELEVADOR, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS ZONA 1, PARA EL PERIODO DEL MES DE FEBRERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2024.----------

En la ciudad de Guatemala, el veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, siendo las siete horas con treinta minutos, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa, ubicada en el primer nivel del edificio de la Contraloría General de Cuentas, en la séptima avenida siete guion treinta y dos de la zona trece (7ma. Ave. 7-32 zona 13), de esta ciudad capital, estamos presentes las siguientes personas: Licenciado **ABNER JOSUÉ HERRERA MONT** me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- dos mil doscientos cuarenta y dos espacio ochenta mil novecientos dos espacio mil trescientos uno (2242 80902 1301) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**, calidad que acredito con el Acuerdo A guion RRHH guion ciento catorce guion dos mil veintitrés (A-RRHH-114-2023) de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés suscrito por el Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas; **SAÚL ANTONIO RUANO RIVAS** actúo en mi calidad de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS**, calidad que acredito con el Oficio de Nombramiento DRH-OF-AP-026-2024, de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro signado por la Licenciada Vilma Iris Salazar Hernández, Directora de Recursos Humanos de la Contraloría General de Cuentas y **TOMAS CATARINO LOPEZ PABLO** de treinta y cinco años de edad, soltero, guatemalteco, Ejecutivo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- dos mil seiscientos cuatro espacio ochenta mil setecientos setenta y dos espacio cero cuatrocientos seis (2604 80762 0406), extendido por el Registro Nacional de las Personas

Elevaciones Técnicas, S.A.
2 Calle 3-21, Zona 13
PBX: (502) 2388-0000

Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

ELEVATEC
Elevaciones Técnicas, S.A.
2 Calle 3-21, Zona 13
PBX: (502) 2388-0000

-RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **ADMINISTRADOR UNICO Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Entidad Mercantil denominada **ELEVACIONES TECNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA,** el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil General de la República, al número de Registro cincuenta y cuatro mil setenta y cinco (54075), Folio setecientos trece (713), del Libro ciento cuarenta y siete (147) de Sociedades Mercantiles. Los otorgantes manifestamos: a) Hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; b) Que las calidades que ejercitamos son suficientes de conformidad con la ley y a nuestro juicio; y c) Que por el presente acto celebramos y suscribimos la presente ACTA DE NEGOCIACIÓN contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO**. La presente Acta de Negociación tiene por objeto la adquisición del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE ELEVADOR, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS ZONA 1, PARA EL PERIODO DEL MES DE FEBRERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2024. SEGUNDA: SERVICIO A PRESTAR.** El servicio mensual debe incluir: Verificación, ajuste y limpieza de: sistema de control, cabina, switch de stop, arranque, parada y nivelación, operador de puerta, cuarto de máquinas, contrapeso, indicadores de posición, alarma, switch de paro, botones de cabina y todos los componentes para el buen funcionamiento del elevador; Verificación, limpieza, lubricación, nivelación y ajuste de: ruidos de recorrido, niveles de aceite y fugas; Diagnóstico del equipo; Garantía del servicio; Personal debidamente identificado (carnet, camisa o playera con logotipo), contar con su Equipo de protección personal – EPP- y Equipo de protección colectivo – EPC-; Atención a emergencias las 24 horas, los 7 días de la semana y durante la vigencia del servicio; Atención de emergencia sin personas atrapadas en un término de una (01) a dos (02) horas; Atención de emergencia con personas atrapadas en un término de quince (15) a veinte (20) minutos; Informe fotográfico, el cual debe contener: fecha de realización, fotografías, personal implicado, materiales y descripción del trabajo realizado; Dejar limpio y ordenado las áreas trabajadas, así como la extracción final de la basura proveniente del servicio. Evitar el daño a: puertas, ventanas, cielo falso, paredes, muros, pisos, muebles o cualquier otro

Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

ELEVATEC
Elevaciones Técnicas, S.A.
2 Calle 3-21, Zona 13
PBX: (502) 2388-0000

mobiliario y equipo de la Contraloría General de Cuentas, haciéndose responsable de cualquier daño causado durante la prestación del servicio. El servicio se realizará según programación y necesidad requerida. El servicio debe realizarse mes vencido. ELEVADOR Edificio zona 1, Elevador Publico uno (1), cantidad uno (1), total elevadores uno (1) **TERCERA: FUNDAMENTO LEGAL.** La suscripción de la presente Acta de Negociación se fundamenta en los artículos cuarenta y tres (43) literal ¨e¨ y cincuenta (50) del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; articulo dos (2) numeral uno (1), artículo cuarenta y dos bis (42 bis) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guión dos mil dieciséis (122-2016). **CUARTA: CARACTERÍSTICAS DEL PAGO** La presente Acta de Negociación es por un monto total de **TRECE MIL DOSCIENTOS QUETZALES CON 00//100 (Q.13,200.00)**, el precio incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA. -El pago se efectuará por medio de acreditamiento a la cuenta bancaria que especifique **ELEVACIONES TECNICAS , SOCIEDAD ANÓNIMA", se realizaran Once (11) pagos de UN MIL DOSCIENTOS QUEZALES CON 00/100 (Q.1,200.00)** los pagos deben ser en moneda nacional y posterior a la presentación de la factura electrónica en línea -FEL- correspondiente con los requisitos de Ley. Para el efecto **"ELEVACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA",** deberá emitir factura a nombre de la Contraloría General de Cuentas, con Número de Identificación Tributaria -NIT- seiscientos treinta y siete mil seiscientos setenta y dos guion K (637672-K). El departamento de Servicios Generales debe emitir oficio de conformidad del servicio prestado. La partida asignada para los pagos del servicio se efectuarán a cargo de la partida presupuestaria; año dos mil veinticuatro, Entidad once millones ciento cuarenta mil veinte, Unidad Ejecutora cero cero cero, Unidad Desconcentrada cero cero, Programa cero uno, Subprograma cero cero Proyecto cero cero cero, Actividad cero dos, Obra cero cero cero, Renglón ciento setenta y uno, Ubicación Geográfica cero ciento uno, Fuente de Financiamiento doce (2024 11140020 000 00 01 00 000 02 000 171 0101 12), del Presupuesto de Ingresos de la Contraloría

Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

General de Cuentas . **QUINTA:** FINALIZACIÓN. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, constando en cuatro (4) hojas móviles tamaño oficio, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente en su lado anverso las que son leídas íntegramente por nosotros y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, las aceptamos, ratificamos y firmamos.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GUATEMALA, C.A.

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

ELEVATEC
Elevaciones Técnicas, S.A.
2 Calle 3-21, Zona 13
PBX: (502) 2388-0000

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
JEFATURA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
GUATEMALA, C.A.

Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas